



Al contestar cite Radicado 20186010123373 Id: 293511
Folios: 7 Fecha: 2018-07-03 08:29:56
Anexos: 0
Remitente: VICEPRESIDENCIA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
Destinatario: ADMINISTRATIVA

INFORME DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO No. 17 DE 2018, CELEBRADO ENTRE LA AGENCIA NACIONAL DE HIDROCARBUROS -ANH- Y STEFFI ROSBENISA ACEVEDO SANCHEZ

CONTRATO NÚMERO	17	FECHA DE FIRMA	15 DE ENERO DE 2018
		FECHA DE INICIO	16 DE ENERO DE 2018
NOMBRE DEL CONTRATISTA	STEFFI ROSBENISA ACEVEDO SANCHEZ		
DOCUMENTO DE IDENTIDAD o NIT	CC. 1.032.416.282		
OBJETO DEL CONTRATO	Contratar la prestación de servicios profesionales especializados de apoyo jurídico que se requiere para desempeñar las funciones misionales a cargo de la oficina asesora jurídica de la ANH.		
CDP No.	29318	FECHA CDP	12-01-2018
RP No.	4918	FECHA RP	15/01/2018
PLAZO DE EJECUCIÓN	11 meses y 15 días sin que supere el 31 de diciembre de 2018, contado a partir de la suscripción del acta de inicio.	FECHA DE TERMINACIÓN	31 de diciembre de 2018
FECHA DE PERFECCIONAMIENTO	16 DE ENERO DE 2018	MODIFICACIONES AL CONTRATO	N/A
VALOR DEL CONTRATO	\$74.750.000	FORMA DE PAGO	Mensualmente o proporcional al tiempo prestado

PERIODO DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO	01 AL 30 DE JUNIO DE 2018
--	---------------------------

CONTROL DE LA EJECUCIÓN:

1. ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR EL CONTRATISTA

ACTIVIDADES ESPECIFICAS CONTRATADAS	STATUS	SOPORTE
Elaborar conceptos legales y proyectar los actos administrativos que se requieran para evaluar la capacidad jurídica y de contratación de los potenciales contratistas, la conversión de contratos de evaluación técnica, estimación de la problemática ambiental que se presente en los contratos misionales de exploración, explotación y evaluación técnica de hidrocarburos	- Fui convocada para el apoyo jurídico, que no pudo llevarse a cabo el 05 y 06 de junio a Florencia / Caquetá a la Audiencia de Pacto de Cumplimiento en el proceso de Acción Popular 18-001-23-33-002-2016-00166-00 , donde los demandados son CORPOAMAZONIA, AGENCIA NACIONAL DE HIDROCARBUROS, PETROSEISMIC SERVICES S.A. Y EMERALD ENERGY PLC SUCURSAL COLOMBIA, sin embargo la audiencia fue reprogramada.	Presentación Audiencia y sustitución de poder.
Analizar y proyectar los conceptos legales y actos administrativos que se requieran en relación con los derechos económicos, devoluciones, ampliaciones y manejo de áreas que se presentan en desarrollo de los contratos misionales de exploración, explotación y evaluación técnica de hidrocarburos	-Se realizó el análisis y se emitió concepto verbal y ajustes escritos a la Solicitud de ampliación de garantías del Contrato 312 de 2016. En el ejercicio de la supervisión del Contrato 312 de 2016 de objeto: "Contratar la renovación del licenciamiento de software para Mesa de Servicios, así como la Implementación de las buenas prácticas de ITIL", responsabilidad designada por la	Control Doc con visto bueno.

<p>Proyectar los conceptos legales y actos administrativos que se requieran en relación con las garantías, terminaciones anormales, liquidación de los contratos y resolución de controversias contractuales misionales de exploración, explotación y evaluación técnica de hidrocarburos, de conformidad con la legislación aplicable</p>	<p>ordenadora del gasto respectiva.</p> <p>Se realizó el apoyo en la notificación por aviso de los distintos departamentos y municipios de la Resolución 172 de 2018 por medio de la cual se liquidan las regalías definitivas generadas por la explotación de hidrocarburos durante los meses de julio, agosto y septiembre de 2017.</p> <p>Se apoyó en las citaciones de la Resolución 172 de 2018 por medio de la cual se entrega el reporte de la liquidación de las asignaciones directas a las entidades territoriales, con la discriminación de las variables técnicas tenidas en cuenta en las liquidaciones definitivas de regalías por la explotación de hidrocarburos correspondiente al tercer trimestre de 2017, contenida en la Resolución ANH N° 143 del 16 de abril de 2018.</p>	<p>Notificación por aviso, con sus respectivos anexos.</p> <p>Control Doc</p>
<p>Elaborar los conceptos legales y actos administrativos que deban ser expedidos por la Agencia Nacional de Hidrocarburos, dentro de la etapa post- contractual de los contratos misionales para la exploración,</p>	<p>Se envió reporte de las supervisiones de la OTI en cabeza de Gloria Cruz y Juan Carlos Vila, solicitada por la misma oficina OTI, con copia a el coordinador del grupo de liquidaciones.</p> <p>Se envió reporte del</p>	<p>Documentos en Excel</p> <p>Documentos en Excel</p>

<p>explotación y evaluación técnica de hidrocarburos</p>	<p>cuadro con los avances a los vicepresidentes y sus delegados para que realizaran el acompañamiento a los supervisores.</p>	
<p>PARAGRAFO: Los conceptos de que tratan los numerales 1,2,3 y 4 deberán ser proyectados dentro de los quince (15) días siguientes al recibo en la OAJ para revisión, aprobación y firma del Jefe de la OAJ</p>	<p>Lo solicitado fue presentado dentro del término respectivo.</p>	<p>N/A</p>
<p>Prestar el apoyo requerido en la revisión y viabilidad de las liquidaciones de los contratos y convenios suscritos por la Entidad</p>	<p>Se envió cuadro actualizado para el 15 de junio solicitado quincenalmente por la presidencia de la república, con los avances sobre las liquidaciones de los contratos.</p> <p>Se han enviado documentos al supervisor de los contratos a cargo, con el fin de solicitar avances y dar apoyo jurídico para que dentro del término se pueda liquidar.</p> <p>Se realizó ajustes en el cuadro de Excel actualizando todos los avances hasta el 30 de junio de 2018 para enviar el reporte solicitado por la presidencia quincenal.</p>	<p>Documentos en el Control Doc y correo electrónico.</p>
<p>Asistir a las reuniones que le señale el Jefe de la</p>	<p>Asistí a la reunión</p>	<p>Listas de</p>

<p>Oficina Jurídica o el supervisor del contrato relacionadas con el objeto de la contratación</p>	<p>convocada por el coordinador de liquidación el 1 de junio de 2018 con los supervisores de la OTI. Reunión el 13 de junio a las 2 de la tarde con la VORP para la asignación de 25 contratos que tienen pendiente la liberación de saldos. Asistí a reunión el 15 de junio de 2018 con el Vice de la VORP y el vice de la VCH y la VT con el fin de adelantar y avanzar en las liquidaciones. Reunión de trabajo con el supervisor del contrato Dr. Carlos Roberto para dar informe sobre los avances de nuestro contrato de prestación de servicios profesionales, el 25 de junio de 2018. Reunión con Alexander de SYMMA el 26/06/2018 para los ajustes del ESET de interventoría en el proceso de FUPAD ya que requieren nuevamente ajustes antes de pasar a comité</p>	<p>Asistencia</p> <p>Lista de Asistencia y compromisos de la reunión</p> <p>Lista de Asistencia y compromisos de la reunión</p> <p>Lista de asistencia en la Sala Guajira</p> <p>Lista de asistencia, sala VCH</p>
<p>Realizar las evaluaciones jurídicas de las propuestas que le sean asignadas por</p>	<p>Se realizó la evaluación jurídica del ESET PARA "Interventoría</p>	<p>Correo electrónico</p>

<p>el ordenador del gasto y/o el Comité de Contratación de la Entidad, y de los estudios previos presentados dentro de los procesos de contratación de la Agencia</p>	<p>técnica, administrativa, jurídica y financiera al Convenio de Asociación No. 1 de 2018 suscrito entre la Fundación Panamericana para el Desarrollo FUPAD COLOMBIA Y la Agencia Nacional de Hidrocarburos ANH, cuyo objeto es “Aunar esfuerzos técnicos, administrativos, económicos y apoyo de interés público entre la Agencia Nacional de Hidrocarburos y la Fundación Panamericana para el Desarrollo FUPAD COLOMBIA para la ejecución de proyectos de desarrollo social y ambiental en el marco de la ejecución de los contratos del sector de hidrocarburos en el territorio nacional que vinculen el fortalecimiento de las capacidades institucionales y de articulación interinstitucional de las autoridades y entes reguladores de las actividades del sector hidrocarburos en los aspectos ambientales, ordenamiento territorial, social, orden público y cultural”</p>	<p>con los compañeros del comité para los respectivos ajustes por parte de Vicepresident es de Contratos de Hidrocarburos</p>
--	---	---

RESUMEN DE EJECUCIÓN DE RECURSOS

ÍTEM	VALOR
Valor Total del Contrato	\$ 74.750.000
Valor por desembolso	\$ 6.500.000
No. de desembolsos realizados a la fecha	5
Valor Total desembolsado al Contratista a la fecha	\$ 29.354.838

ÍTEM	VALOR
Valor por ejecutar (incluyendo pago por periodo actual)	\$ 38.895.162

2. 2. RESULTADO DE LA SUPERVISIÓN DEL CONTRATO

2.1 Estado del Desarrollo del Contrato

	SATISFACTORIO
X	NORMAL
	DEBE HACER AJUSTES
	RETRASADO

2.2 Observaciones

Ninguna

2.3 Recomendaciones

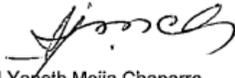
Ninguna

De acuerdo con lo anterior certifico que he verificado a cabalidad el cumplimiento de todas las obligaciones derivadas del contrato, en el marco de las funciones asignadas en el Manual de Contratación Administrativa de la ANH, adoptado mediante Resolución 046 del 25 de enero de 2013, expedida por el Presidente de la Agencia Nacional de Hidrocarburos - ANH.

Así mismo, certifico que: 1) dicho contrato se ha ejecutado con estricto cumplimiento de su objeto, obligaciones, condiciones técnicas, plazos y demás previsiones pactadas.

2) Que en desarrollo de mi función de supervisión he elaborado oportunamente y remitido para que reposen en la carpeta del contrato todos los informes, actas, correspondencia y documentos producidos con ocasión de la ejecución del mismo.

Atentamente,


Ingrid Yaneth Mejía Chaparro
Vicepresidenta Administrativa y Financiera
Agencia Nacional de Hidrocarburos – ANH

Supervisora Contrato No. 17 de 2018

Proyectó: Jeyce Liliana María Parra Sierra / Asesora VAF / Componente Jurídico 